ACTA DE DESIGNACIÓN COMITÉ ASESOR Y EVALUADOR

En la ciudad de Yopal, a los cinco (05) días del mes de marzo de 2026, siendo las [09:00] [am], la Secretaria de Salud del Departamento de Casanare, proceden a realizar la designación de los profesionales que integraran el comité asesor y evaluador de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3**.** del decreto 1082 de 2015 para el siguiente proceso de selección:

MODALIDAD:	SELECCIÓN ABREVIADA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD- **CAS-SS-SAM-001-2026**
OBJETO CONTRACTUAL:	REALIZAR ACCIONES DEL CUIDADO Y PROMOCION DE LA SALUD MEDIANTE EL DESARROLLO DE JORNADAS ITINERANTES DE SALUD PUBLICA COLECTIVA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE VIGENCIA 2026.
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	DOS MIL CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($2.051.947.028)
PROFESIONAL DESIGNADO POR EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA	YURY TATIANA CHÁVEZ DUQUE COMPONENTE TÉCNICO JHORMAN STIVEN ROMERO BARRERA COMPONENTE JURÍDICO NIDIAN DAMARYS RODRIGUEZ PAIPA COMPONENTE ECONÓMICO

	LENZ SÁNCHEZ AMEZQUITA. COMPONENTE FINANCIERO

Los profesionales designados deberán desarrollar su labor de conformidad con las funciones señaladas en el [Decreto 1082 de 2015.]. Se da por terminada la presente, siendo las [09:30] [Am]. En constancia de lo anterior, se suscribe por quienes en ella Intervinieron en señal de aceptación.

Quien designa

Firmado Original
YURY TATIANA CHÁVEZ DUQUE
Secretaria de Salud

Acepto:

Firmado Original
YURY TATIANA CHÁVEZ DUQUE - COMPONENTE TÉCNICO

Firmado Original
JHORMANS STIVEN ROMERO BARRERA - COMPONENTE JURÍDICO

Firmado Original
NIDIAN DAMARYS RODRIGUEZ PAIPA - COMPONENTE ECONÓMICO

Firmado Original
LENZ SÁNCHEZ AMEZQUITA – COMPONENTE FINANCIERO.